INASKA
CONSORCIO

Bogotá D.C., 24 de junio de 2025

INASKA-048-2025

SEÑORES
INGEOCIM S.A.S
Atn Ing. Carlos Eduardo Mojica Contreras
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025** cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO T-001-2025-036-OFC, T-001-2025-048-OFC, T-001-2025-051-OFC. ATENCION Y SUBSANACION OBSERVACIONES INFORME MES 1 COMPONENTE TECNICO-SOCIAL Y SST.**

Cordial saludo estimado ingeniero.

En atención a los comunicados del asunto en referencia, y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato bajo la **clausula 10 "obligaciones específicas del contratista"** y el anexo técnico, nos permitimos dar respuesta en cada una de las solicitudes efectuadas en dichos oficios para cada uno de los componentes descritos (técnico-social-SST) en los términos requeridos.

Sin otro particular,



ING OSMAR FABIAN PINZON ACOSTA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INASKA

ANEXO: INFORME MÊS 1